



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 FEB. 1981

Expte. N° 16.141/80

VISTO:

Este expediente por el que la dirección del programa de investigación N° 39/80: "Plan de investigación básica para áreas de frontera", gestiona la designación de la Prof. Ana María T. de Anquín de Giampaoli, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que según lo hace saber la dirección del referido programa, la docente propuesta viene colaborando en tareas de investigación con probada capacidad, reuniendo los antecedentes necesarios para el cargo;

Que el Consejo de Investigación de la Casa, del que depende el citado programa, ha dado conformidad al pedido interpuesto;

Que Dirección de Personal informa a Fs. 3 Vta., que existe una partida individual vacante en el nivel requerido, con la que puede hacerse lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Ana María Teresita DE ANQUIN de GIAMPAOLI, D.N.I. N° 10.446.012, como auxiliar de investigación del programa N° 39/80: PLAN DE INVESTIGACION BASICA PARA AREAS DE FRONTERA del Consejo de Investigación de la Universidad, con la retribución de presupuesto equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Febrero en curso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la designación mencionada está condicionada al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 / 7 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Afectar el citado nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Maria Eugenia Valentie
 Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
 SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
 DR. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
 RECTOR